

**CHALMETA, Pedro (con la colaboración de Tawfiq Ibrahim)**

*Historia socioeconómica de al-Andalus (desde la conquista hasta el final del califato)*

Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes

Almería, 2021, 783 pp.

ISBN: 978-84-16134-78-6

La obra reseñada representa la última contribución a los estudios de al-Andalus del profesor Pedro Chalmeta, decano (junto a Pedro Martínez Montávez) del arabismo español y cuya actividad académica en los últimos años ha mantenido una muy elevada intensidad. En 2010 apareció *El zoco medieval. Contribución al estudio de la historia del mercado*, refundición-ampliación de una obra en su momento muy innovadora y hoy ya casi legendaria, de cuya aparición se cumplirá pronto medio siglo: *El señor del zoco en España, edades media y moderna. Contribución al estudio de la historia del mercado* (1973). A ello siguió en 2014 la reedición y traducción (junto a F. Corriente) del tratado de *hisba* del malagueño al-Saqafi (siglo XIII) y, más recientemente (2019), la edición y traducción al castellano, por vez primera, del tratado de *hisba* del cordobés Ibn `Abd al-Ra`uf (siglo X), el más antiguo de los andalusíes. Todos estos trabajos han sido publicados por la Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, de Almería, dirigida por J. Lirola Delgado, la misma entidad que ahora edita esta *Historia socioeconómica de al-Andalus*, una obra largamente anunciada por el autor a lo largo de los últimos 30 años y que, de alguna forma, supone la culminación de una extensísima y muy fructífera trayectoria académica, me atrevería a decir que casi sin parangón en los estudios árabes en nuestro país y que, desde los años 1960 hasta actualidad, se extiende a lo largo de siete décadas.

Sus casi 800 páginas abarcan un período de tiempo preciso, el que abarcan los primeros siglos de la historia de al-Andalus,

entre los años 711 y 1031, hasta el final del califato omeya de Córdoba. Es la etapa histórica en la que se ha centrado el grueso de la labor investigadora del autor, por lo que estamos, sin duda, ante una obra de madurez que recoge un amplio legado previo. Como se indica en la propia portada del libro y se reitera en el «Prólogo», la obra ha sido elaborada «con la colaboración» de Tawfiq Ibrahim, acreditado *independent scholar* que se ha encargado de lo relativo a «todo lo numismático», reconocimiento que lleva a cuestionarnos si no habría sido, tal vez, más lógico tratarlo como verdadero coautor del trabajo, dada la notable relevancia que la moneda adquiere en su contenido.

La obra se estructura en tres grandes capítulos, divididos en secciones. El primero (pp. 13-60) se dedica a las fuentes e incluye seis apartados: obras geográficas, crónicas, Arqueología, obras jurídicas, diccionarios biobibliográficos y manuales de *hisba*. El segundo (pp. 61-236) lleva, curiosamente, el mismo título que la obra, «historia socioeconómica de al-Andalus» y presenta una estructura temática, dividiéndose en dos grandes apartados, dedicados respectivamente a «sociedad» y «economía». El tercer y último capítulo, titulado «análisis cronológico», es el más extenso (pp. 237-584) y se subdivide en cuatro secciones, a saber: conquista («ocupación de Hispania»), gobernadores, emirato y califato. Cada una de estas secciones, a su vez, se compone de subsecciones centradas en la acción los gobernadores/soberanos que actuaron a lo largo de dichos siglos, al menos hasta llegar al comienzo de la llamada «*fitna* beréber» en 1009, ya que los últimos califas omeya no reciben el mismo tratamiento individualizado. La obra se completa con un apartado de conclusiones, seguido de un balance, glosario, apéndice: leyendas de las monedas y su evolución, bibliografía (fuentes e estudios), siglas e índice de ilustraciones. Carece, sin embargo, de índices onomástico

y toponímico, algo que se echa bastante en falta, dada su extraordinaria extensión.

Tras esta breve descripción, la primera consideración debe referirse, precisamente, a la estructura de la obra. De entrada, llama la atención la concepción de los Capítulos 2 y 3, que en gran medida se superponen, por cuanto el segundo constituye un desarrollo pormenorizado de cuestiones que han sido ya analizados en el primero. En lugar de optar por una de ambas opciones, el autor ha combinado dos tipos distintos de estructura, temática (Capítulo 2) y cronológica (Capítulo 3), lo cual da como resultado un contenido algo extraño y excesivamente reiterativo. Esa misma sensación de repetición de temas y cuestiones se produce, sobre todo, en el Capítulo 3, ya que cada una de las secciones, dedicadas a la autoridad de turno, incluye los mismos epígrafes, al menos por lo que se refiere a los soberanos omeya: tributación, ingresos varios, administración civil, construcción... etc. De esa estructura dual y repetitiva se desprende una forma de organizar la información que nos remite más a una obra más de consulta que de lectura, es decir, una especie de gran repertorio de datos e informaciones secuenciados de forma muy ordenada por épocas determinadas.

La selección de cuestiones y problemas responde al contenido de la obra, aunque se constatan ausencias poco explicables. Por ejemplo, uno puede leer un apartado dedicado a aspectos aparentemente colaterales como «rogativas y astrología» (p. 198), pero no hay, en cambio, un tratamiento similar de problemas más relevantes a la hora de comprender una determinada estructura socioeconómica como pueden ser, por ejemplo, las formas de propiedad (pública, privada, «manos muertas» o legados píos), si hablamos estrictamente de economía, o el papel de la mujer, a nivel más sociológico. Otras cuestiones no menos relevantes quedan igualmente omitidas. El autor aborda

la producción de forma amplia pero, ¿qué sucede con el hambre, fenómeno al que las fuentes aluden de forma recurrente durante la época omeya y que motiva no infrecuentes condonaciones de tributos por parte de los soberanos?

Otro aspecto que exige una cierta reflexión es la relativa al propio debate historiográfico, muy intenso en relación con la etapa formativa de al-Andalus, ardua cuestión a la que el autor tampoco otorga un espacio propio. Baste recordar solo dos de las cuestiones que han hecho correr más tinta en las últimas décadas. Por un lado, el «debate Guichard», sobre el papel de los componentes tribales y de la berberización y, por otro, y muy relacionado con él, el «debate Acién», relativo al papel de los elementos feudales de origen visigodo. Ello no quiere decir que la obra carezca de las referencias necesarias, como revelan las 141 páginas de bibliografía final (pp. 637-778). La historiografía está recogida y, en general, citada, pero no hay una problematización de los debates ni una confrontación de sus principales resultados con las propias propuestas del autor, que tiende a primar de forma muy acusadas el recurso a las fuentes como materia prima de la obra, soslayando en gran medida los aspectos más debatidos de los problemas historiográficos. Ello redunda en la ya comentada sensación de estar ante un gran repertorio de datos e informaciones más que ante una obra de análisis.

El resultado es una monografía relativamente descontextualizada a nivel de debate historiográfico en la que, a veces, afirmaciones de gran calado aparecen relegadas a las notas, en lugar de ser discutidas en el texto. Así, por ejemplo, cuando el autor habla de la sociología religiosa de la Hispania visigoda, señala que «la mayoría de la población hispano-goda seguía siendo pagana en vísperas de la conquista» (p. 77, nota 68). Una observación de gran relevancia respecto a la

evolución de las ideas religiosas en la Península a la que tal vez habría que haber dado un tratamiento más específico, máxime cuando el autor, poco antes (p. 73), se pregunta «¿Cuál era la creencia religiosa de estos autóctonos que las fuentes hispanas califican de godos y, posteriormente, de *Christiani*?».

Por lo que se refiere a las fuentes, el protagonismo indiscutible corresponde a las narrativas o descriptivas, es decir, geográficas y crónicas, mientras que, en cambio, los textos doctrinales y jurídicos reciben mucha menor atención. Es cierto que la época omeya es la peor dotada en esta clase de fuentes, pero las existentes aportan un caudal de datos e informaciones que no dan la sensación de haber sido aprovechados de una forma muy sistemática. Baste recordar, por ejemplo, los *Aḥkām* de Ibn Sahl (m. 486/1093), que recopila jurisprudencia de las épocas emiral y califal.

Más allá de este aspecto, se aprecian en ocasiones tratamientos de las fuentes que adolecen de cierta falta de precisión. Casi desde el principio, el lector inquisitivo se enfrenta al problema de las citas de las no referenciadas, como sucede, por ejemplo, con algunas de las que se mencionan en el Capítulo I («Fuentes») (especialmente hasta p. 35). Esta práctica se puede localizar a lo largo de la obra. Por ejemplo, llama la atención la mención a Salamanca entre los puntos fortificados ordenados construir por el emir Muḥammad I (p. 466). En efecto, basta recordar que, como puso de manifiesto F. Maíllo, «Salamanca no estuvo nunca en el auténtico dominio territorial islámico» (*Salamanca y los salmantinos en las fuentes árabes*, Centro de Estudios Salmantinos, 1994, p. 20), obra que el autor incluye entre sus referencias bibliográficas.

Estos detalles no desmerecen el trabajo realizado por el autor, que sin duda cubre una importante laguna historiográfica

desatendida durante demasiado tiempo y que ahora cuenta con una gran monografía llamada a ser, sin duda, una referencia inexcusable durante muchos años. En efecto, se trata de una obra que, por su planteamiento, cabe calificar de inédita en el panorama historiográfico de los estudios andalusíes. El contenido, en cambio, solo puede calificarse de parcialmente novedoso, ya que, en cierta medida, se nutre de los numerosos esfuerzos previos realizados por el mismo. En este sentido, son numerosos los paralelismos e intertextualidades que pueden establecerse con otras obras, entre ellas, por ejemplo, *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus* (1994). Por lo tanto, la obra reseñada debe tal vez valorarse más bien en términos de síntesis o decantación, ampliada, pulida y reformada, de numerosos trabajos previos que jalonan una extensa trayectoria en buena medida centrada en cuestiones abordadas en esta monografía.

A destacar, por último, asimismo, la extraordinaria labor llevada a cabo por Tawfiq Ibrahim en el apartado numismático, sin duda uno de los puntos fuertes de la obra, en especial por lo que se refiere al ya citado apéndice de «leyendas de las monedas y su evolución» (pp. 593-625), que incluye ejemplares de la Colección Tonegawa, desde los sólidos de indicción de la época de la conquista hasta algunos ḥammūdies, con magníficas reproducciones a color, acompañadas de un más que oportuno repertorio de información sobre las mismas.

Para concluir, solo cabe felicitar a los autores y al editor por la publicación de esta gran obra, que, sin duda, representa una contribución de indudable calidad, no solo para los estudios andalusíes, sino, en general, para los estudios medievales de nuestro país.

Alejandro García Sanjuán  
(Universidad de Huelva)